



Bolsa de Valores
de Panamá, S.A.
Recibido por correo electrónico
6/10/2018

Panamá, 6 de julio de 2018.

Señora
Olga Cantillo
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Ciudad.-

Estimada señora Cantillo:

Hacemos referencia a nuestra emisión pública de Bonos Corporativos hasta por la suma de hasta Cincuenta Millones de Dólares (US\$50,000,000.00) registrada bajo la Resolución CNV - 208 - 09 de 2 de julio de 2009.


Por este medio le notificamos nuestra decisión de ejercer la opción de redimir anticipadamente la totalidad de la Serie L INDA0475000320L de los bonos emitidos y en circulación, de conformidad con lo indicado en la Sección III del Prospecto Informativo.

La Fecha de la Redención Anticipada del saldo insoluto a capital por la suma de US\$1,200,000.03, a un precio igual a 100%, más los intereses acumulados de la Serie L INDA0475000320L de los Bonos Corporativos, se realizará en la próxima Fecha de Pago de Intereses; es decir, el día 07 de septiembre de 2018.

Esta información será publicada en dos periódicos de la localidad los días 05, 06 y 07 de julio de 2018.

Sin otro particular.

INMOBILIARIA DON ANTONIO, S.A.



Nicholas Psychoyos
Presidente



Brenda de López
Secretaria

